

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN No. ARCOTEL-2026-0161

DE 01 DE JULIO DE 2026

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES

MGS. PABLO VALENCIA

COORDINADOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LAS TELECOMUNICACIONES-
ARCOTEL

“ANTECEDENTES

Que, el Directorio de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL, mediante la Resolución Nro. 03-02SE-ARCOTEL-2024, de fecha 19 de junio de 2024, resolvió designar al Señor Jorge Roberto Hoyos Zavala, como Director Ejecutivo de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones, quien ejercerá las competencias y atribuciones previstas en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones;
(...)

Que, el Plan Operativo Anual 2026, fue aprobado por la Máxima Autoridad según Memorando Nro. ARCOTEL-ARCOTEL-2026-0016-M de 13 de enero de 2026, en conformidad con los documentos de respaldo presentados por la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica;
(...)

RESUELVE:

“Artículo 1. Aprobar la reforma No. 15 al Plan Operativo Anual POA 2026, con base al memorando ARCOTEL-CPDS-2026-0326-M, su Informe Técnico Nro. IR-CPDS-GS-2026-015, y según Anexo 1, Matriz Reforma POA Anexo 1. “

f.- Elaborado, Ing. Christian Burbano, Director de Planificación, Inversión, Seguimiento y Evaluación; f.- Suscrito, Mgs. Pablo Valencia, Coordinador General de Planificación y Gestión Estratégica

Razón: Que, en esta fecha certifico que el presente extracto es igual al original, mismo que reposa dentro los archivos institucionales al cual me remito de ser necesario.

Quito, 01 de julio de 2026

Nota: El presente extracto es emitido a fin de precautelar y garantizar el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, que incluye el acceso y decisión sobre información y datos de este carácter conforme lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales - LOPDP, expedida por la Asamblea Nacional del Ecuador publicada en el Quinto Suplemento del Registro Oficial N° 459 de 26 de mayo de 2021.

UNIDAD DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO